

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

Señor
ABEL MARTÍNEZ DURÁN,
Presidente de la Cámara de Diputados
de la República Dominicana.
Su despacho.

Distinguido Señor:

Cortésmente le participo que el Senado, estuvo apoderado del proyecto de ley mediante el cual se concede un aumento de pensión del Estado dominicano por la suma de tres mil pesos (RD\$3,000.00) a quince mil pesos RD\$15,000.00 a favor del señor **PEDRO RAFAEL BLANCO RODRÍGUEZ.**

En cumplimiento a lo que establece el Artículo 107 de la Constitución de la República, le comunicamos, para los fines constitucionales, que el Senado en Sesión de fecha 13 de julio de 2011, **RECHAZÓ** dicho proyecto de ley.

Atentamente,

CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA,
Vicepresidenta en funciones.

am